
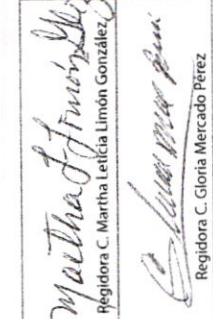
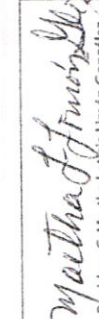
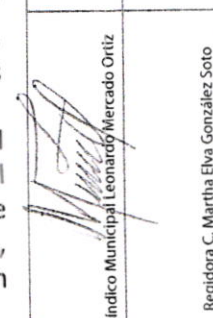
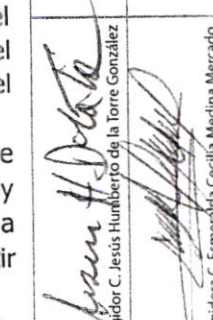
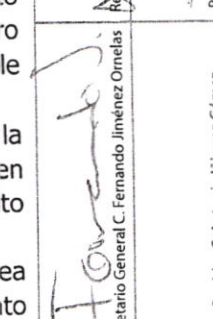




En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día 29 veintinueve de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, los Ciudadanos **Alejandro Macías Velasco, Martha Leticia Limón González, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Gloria Mercado Pérez, Ancelmo Vázquez Vázquez, Karla Ivette Calderón Ramos, Martha Elva González Soto, Jesús Humberto de la Torre González, Esmeralda Cecilia Medina Mercado, Leonardo Mercado Ortiz y Fernando Jiménez Ornelas**. En sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción I, siendo esta sesión extraordinaria de ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2015- 2018, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. **EL Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal** informa al pleno del Ayuntamiento sobre el Acuerdo Legislativo número 124-LXI-15 que emite la convocatoria para la designación del Procurador de Desarrollo Urbano en el Estado de Jalisco y para los efectos legales a que haya lugar.
5. **EL Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal** informa al pleno del Ayuntamiento sobre el Acuerdo Legislativo número 121-LXI-15 por el que de manera y respetuosa se exhorta a este Ayuntamiento a efecto de crear, aplicar, mantener y promover protocolos para la protección de los derechos, integridad, protección a su dignidad, autonomía, pensamiento y eliminación de todas las formas de discriminación contra los adultos mayores.
6. **EL Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal** informa al pleno del Ayuntamiento sobre el oficio SIIO/OPS/0953 remitido por el 79/o batallón de infantería y el oficio CESP/DJ/327/2016 enviado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Publica ambos en el sentido de informar sobre la restricción de emplear colores, imágenes o diseños iguales o similares a los usados por las fuerzas armadas nacionales en las corporaciones de policía estatal o municipal.
7. **EL Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal** solicita al pleno del Ayuntamiento autorización para que el municipio sea inscrito en el Programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2016" y se nombre al Lic. Rubén Gómez Mercado como enlace del mencionado programa.
8. **La Regidora Martha Leticia Limón González** solicita al pleno del ayuntamiento se emita un punto de acuerdo para que en lo sucesivo todo asunto relacionado con el uso y aprovechamiento de espacios públicos se turne a las comisiones y se abran convocatorias a la sociedad para que en su caso abonar y en su caso reglamentar, ordenar o emitir disposiciones respecto a estos espacios.
9. **El Regidor Jesús Humberto de la Torre González** solicita al pleno del Ayuntamiento autorización para que se construya en su totalidad una aduana sanitaria en el rastro municipal; asimismo la compra de pintura para su aplicación dentro y fuera del inmueble donde se encuentra ubicado el Rastro Municipal.
10. **El Regidor Edgar Iván Gutiérrez Ramírez** presenta al Pleno del Ayuntamiento la propuesta para cambiar y asignar el nombre de GALAXIA a la calle que previamente en sesión ordinaria de Ayuntamiento 09 se le adjudico el nombre de LUNA en el Fraccionamiento denominado Tío Pachito, en virtud de haberse duplicado el nombre.
11. **El Regidor Edgar Iván Gutiérrez Ramírez** solicita al pleno del Ayuntamiento sea revisado el caso particular del ex empleado municipal Pedro Sánchez Delgadillo, cuyo asunto se acordó en sesión de ayuntamiento del día 09 de enero del año 2015 bajo el inciso e) del orden del día.
12. **EL Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal** solicita al pleno del ayuntamiento autorización para la creación de la comisión edilicia de transparencia que quedaría integrada por los regidores Leonardo Mercado Ortiz como presidente, Cecilia Medina Mercado y Edgar Iván Gutiérrez Ramírez.
13. **La Regidora Martha Elva González Soto** solicita al pleno del Ayuntamiento la compra de un equipo fotográfico y un flash para cubrir las necesidades básicas de la oficina de comunicación social.

	Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco
	Regidora C. Martha Leticia Limón González
	Regidor C. Edgar Iván Gutiérrez Ramírez
	Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidor C. Ancelmo Vázquez Vázquez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos
	Sindico Municipal Leonardo Mercado Ortiz
	Regidora C. Martha Elva González Soto
	Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas
	Regidor C. Antonio Itigüez Gámez

